

<p><b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b></p> <p>MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y ADUANAS</p> <p><b>FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO</b></p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS UNIDAD DE POSTGRADO DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA</p>	<p><b>DIPGIS</b></p> <p>Resolución Facultativa No. 0732/2016</p> <p>Resolución del H. C. U. No. 348/2016</p>
<p><b>OBJETIVO</b></p> <p>Formar recursos de alto nivel que sean capaces de analizar los impuestos del Sistema Tributario en Bolivia, Gestión Tributaria y Medios Tecnológicos tributarios del SIN a través de un diplomado, cuyo fin es de contribuir a la formación académica en el más alto nivel científico y humanista, con una base teórica y práctica que les permita profundizar y sistematizar conocimientos para el logro de cumplir con la cultura tributaria con un enfoque de contribución.</p> <p><b>TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA</b></p> <p>MAGISTER SCIENTIARUM MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y ADUANAS.</p> <p><b>PERFIL DE LOS POSTULANTES</b></p> <p>En el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana (Documentos XII Congreso Nacional de Universidades), el perfil de los postulantes es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales con grado de Licenciatura</li> <li>• Estudiantes de último curso de grado o los que hayan finalizado el Plan Curricular de Formación de Grado.</li> </ul> <p>La Maestría está dirigida a profesionales y/o egresados que trabajan en el sector público y privado, bajo diferentes modalidades y alternativas, que necesitan poseer conocimientos tributarios vigentes en el País, para ejercer con profesionalismo actividades relacionadas con estas áreas del conocimiento.</p> <p>Por tanto, pueden participar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores de Auditoría, de Contralorías, de Administración y Finanzas.</li> <li>• Gerentes de Auditoría, de Contraloría, de Administración y Finanzas.</li> <li>• Docentes Universitarios en ramas relacionadas.</li> <li>• Auditores Externos e Internos.</li> <li>• Auditores, Administradores, Abogados, Economistas que actúen como profesionales independientes.</li> <li>• Auditores egresados.</li> <li>• Profesionales vinculados al ámbito tributario.</li> </ul> <p><b>PERFIL DEL POSTGRUADO</b></p> <p><b>Competencia genérica</b></p> <p>La persona postgraduada posee habilidades para trabajar en equipo y habilidad comunicativa para ejecutar cualquier requerimiento fiscal de la Administración Tributaria.</p> <p><b>Competencias específicas</b></p> <p><b>Saber ser</b></p> <p>El alumno egresado del programa está motivado, tiene interés en el trabajo y la búsqueda de idoneidad en el ámbito de su influencia y alineado con el propósito de las organizaciones públicas y privadas en base al estudio de las mejores prácticas en tributos, contaduría y auditoría con la finalidad de generar una sociedad responsable, sostenible y sustentable conforme a los valores promovidos por la Universidad.</p> <p><b>Saber conocer</b></p> <p>Domina la normativa, los procedimientos, alcances y efectos tributarios ya que identifica la forma como se ha construido estos conceptos y teorías.</p> <p><b>Saber hacer</b></p> <p>El egresado desempeña, dentro de la organización, todas las tareas conducentes a la realización de gestión tributaria y auditorías tributarias en entes privados y públicos, así como para afrontar los trabajos de investigación de fraudes, paraísos fiscales y corrupción empresarial que pudieran ser requeridos por las instancias competentes.</p>	

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Carta de solicitud de admisión, dirigida al Coordinador de la Unidad de Postgrado.
- Formulario de Admisión.
- Fotocopia de Título Académico Legalizada.
- Fotocopia del Título en Provisión Nacional Legalizada.
- Fotocopia Simple del Carnet de Identidad.
- Certificado de Nacimiento.
- Hoja de Vida Sin Documentar
- 6 Fotografías 4x4 con fondo plomo

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 01 / 12 / 2016 ..... / ..... / .....  
 Registro de postulantes: Desde 01 / 12 / 2016 Hasta 14 / 01 / 2017  
 Inscripción: Desde 01 / 12 / 2016 Hasta 14 / 01 / 2017  
 Inicio de estudios Desde 13 / 02 / 2017 Hasta 24 / 08 / 2018

**DURACIÓN DEL PROGRAMA**

18 meses

**HORARIOS**

Lunes, Martes, Miércoles (19:30 a 22:30). Jueves, Viernes (19:00 a 22:00) y Sábados (08:00 a 13:00).

**NÚMERO DE PLAZAS**

50

**COSTO**

Costo Matricula: Bs 1200  
 Costo Colegiatura: Bs 28000

**NOMBRE DEL CORDINADOR****MG. SC. ANGEL QUISBERT BLANCO****MAS INFORMACION**

Dirección: Calle México N° 1790 o Calle Cañada Strongest N° 1857 Edif. María Reyna - Mezzanine  
 Teléfonos: 2-612677, 2495734, 74040305, 61108989  
 Email: postgradocp@gamil.com  
 Página WEB: POSTGRADO CONTADURIA PUBLICA 2016.

**PLAN DE ESTUDIOS**

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
1. La Constitución Política del Estado y sus Facultades en el ámbito Tributario, acuerdos Intnal.	Mg. Sc. Boris Renteria	60	100	160	4
2. Política fiscal, derecho tributario y el sistema tributario en entidades territoriales autónomas	Mg. Sc. Boris Renteria	60	100	160	4
3. Aplicación Práctica de la Ley 2492	Mg. SC. Roberto Valdez	60	100	160	4
4. Aplicación práctica de la Ley 843 (IVA, RC-IVA, IUE, e IT).	Lic. Cynthia Cortes MSc.	60	100	160	4
5. Aplicación práctica de la Ley 843 (ICE, ITF, ISAE, IP, IPJ, IVME. ITGB).	Lic. Jorge Valdez Montoya MSc.	60	100	160	4
6. Taller de investigación I	Dr. Ricardo Cosme Yugar Flores	60	100	120	3
<b>SUBTOTAL</b>		<b>360</b>	<b>560</b>	<b>920</b>	<b>23</b>

SEGUNDO SEMESTRE					
7. Tributación en la minería e hidrocarburos	Lic. Vladimir Aguirre MSc.	60	100	160	4
8. Aplicación práctica de la Ley 2492 (Tasas y patentes municipales)	Mg Sc. Edson Apaza Otalora	60	100	160	4
9. Aplicación práctica de la Ley 843 (Impuesto Municipal a la propiedad y transferencia de bienes inmuebles y vehículos automotores).	Mg.Sc. Pedro Hernan Serrano	60	100	160	4
10. Aplicación práctica de la Ley 1990 (Tributación en operaciones de comercio exterior)	Lic. José Luis Lafuente MSc.	60	100	160	4
11. Procedimientos tributarios aplicables para zonas francas y devolución de impuestos.	Lic. José Luis Lafuente MSc	60	100	160	4
12. Taller de Investigación II	Dr. Ricardo Cosme Yugar Flores	60	100	120	3
<b>SUBTOTAL</b>		360	560	920	23

TERCER SEMESTRE					
13. Tecnología utilizada por el SIN.	Lic. Sugar Flores MSc.	60	100	160	4
14. Aplicación práctica de la Norma de auditoría N° 4 y sus 7 anexos	Lic. Teddy Catalan MSc.	60	100	160	4
15. Los trabajos de Auditoría tributaria fiscal de la Administración Tributaria (S.I.N.-A.N.B.-G.A.M).	Lic. Edith Lopez MSc.	60	100	160	4
16. Procesos de fiscalización y la Auditoría Tributaria en la Aduana Nacional (tributos en el Comercio Exterior).	Mg Sc. Edson Apaza Otalora	60	100	160	4
17. Análisis de los recursos contra los actos definitivos de la Administración Tributaria y Resoluciones de la AIT.	Lic. Apaza Otalora Edson Lionel MSc.	40	80	120	4
18. Taller de Investigación III	Dra. Aymara	40	40	80	2
19. Taller de Grado	Mg Sc. Edson Apaza Otalora	40	40	80	2
<b>SUBTOTAL</b>		360	560	920	23

<b>TOTAL</b>		1080	1680	2760	69
--------------	--	------	------	------	----